En la voz la **Regidora Celina Lomelí Ramírez**.-Bienvenidos todos los presentes a la Comisión Edilicia de Educación; me permito darles la más cordial de las bienvenidas a esta Octava Reunión de la Comisión de Educación, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 27, 49 y 50 Fracción VIII de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 47 Fracción IV, 49, 73 y 76 Fracción I del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta; Como Primer punto tenemos Lista de Asistencia y Declaración de Quórum legal, la cual me permito dar lectura, Síndico Jorge Antonio Quintero Alvarado, el se disculpa tuvo que salir de la ciudad, Regidor Juan José Cuevas García, Presente; Regidor Armando Soltero Macías, Presente; Regidora Martha Susana Rodríguez Mejía, también manda disculpa; Regidora Elisa Ramírez Ruelas, presente, y Regidora Paula Celina Lomelí Ramírez, presente. Y en virtud de que estamos 4 cuatro ediles de 6 seis que integramos la comisión, existe el quórum legal, siendo las 11:18 once horas con dieciocho minutos del día 23 veintitrés de Junio del año 2016 dos mil dieciséis. Como Segundo punto tenemos la aprobación de la Orden del día. Como Punto número Uno; la lista de asistencia, punto numero Dos aprobación de la Orden del día, punto número Tres, aprobación del Acta anterior de fecha 30 de mayo del presente, Cuarto Punto, presentación de autoridades invitadas, Quinto punto, análisis, estudio e incidencias del índice de robos en los planteles educativos en Puerto Vallarta, Sexto Punto, Asuntos Generales y Séptimo, Clausura de la Reunión, por lo cual les pregunto a los integrantes de la Comisión si están de acuerdo en aprobar la orden del día, favor de manifestarlo levantando su mano; pido la autorización para la modificación de la orden del día, entonces si están de acuerdo. En virtud de que el Primer y el Segundo punto están aprobados, vamos a la aprobación del acta anterior con fecha 30 de mayo, la cual les fue enviada para su revisión y sus firmas, por lo cual les pregunto si están a favor de omitir la lectura, a favor, y ahora si están de acuerdo en el contenido de la misma o alguna modificación, a favor. Como Cuarto Punto tenemos la presentación de las personalidades que hoy nos acompañan, se encuentra con nosotros el Licenciado, Jesús José Rodríguez Campoy, Director de Seguridad Pública, muchas gracias por acompañarnos; Luis Antonio Gutiérrez Vega, Sub-Director Operativo de Seguridad Pública, muchas gracias; Licenciada Claudia Matías Prisciliano, ella es encargada del programa de Prevención al Delito de Seguridad Pública, se encuentra con nosotros la Licenciada Araceli Cortés de Jurídico de la DRSE, bienvenida, muchas gracias; la Licenciada Teresita González, titular de la DRSE se va a integrar en un momentito más, está en un evento, en cuanto termine se incorpora; está con nosotros también la Mtra. Norma Joya Carrillo, sub-directora de Educación Municipal, muchas gracias, tenemos también como invitado al Regidor Homero Maldonado Albarrán, el es el regidor Presidente de la Comisión de Seguridad Pública, y también le hicimos una invitación al Presidente del consejo de Participación social en la Educación, el Lic. Faustino Rodríguez, en un momento más se integra, sean todos bienvenidos, muchas gracias por estar aquí. Como Quinto Punto tenemos el análisis y el estudio de las incidencias que se han llevado a cabo últimamente en estos meses, como ustedes saben, últimamente las escuelas, los planteles educativos han sido el blanco favorito para los amantes de lo ajeno; Esta reunión quisimos que fuera enfocada para que en conjunto con la DRSE y el Municipio, la manera de ayudar, ver como prevenimos y tratamos de erradicar esos robos a los planteles, entonces les pido a mis compañeros si tienen a bien cederles el uso de la voz a los compañeros de seguridad pública o no sé si antes quiera la licenciada de la DRSE comentar algo, traer a la mesa alguna inquietud, entonces cedemos el uso de la voz al Lic. Campoy; buenos días gracias por invitarnos, es una cosa de interés para el Ayuntamiento, al Sr. Presidente Arturo Dávalos y también para nosotros como ciudadanos como responsables de Seguridad Pública, quiero cederle la voz a la compañera para que conozcan los programas que tenemos y que estamos llevando a cabo con todos los niveles educativos y después ya entramos en la problemática y la logística de cómo lo estamos atacando y cómo podemos con un plan completo entre los usuarios de los planteles que son 127 y nosotros como seguridad pública; Buenos días mi nombre es Claudia voy a presentar el programa, el enfoque que tiene y posteriormente como se lleva a cabo, bien, como Primer punto pertenecemos a la Comisión de Seguridad Ciudadana, de ahí dependemos que es prevención del delito y de aquí derivan varios programas, unos homologados como el Programa Vea, dentro del programa Vea por sus iníciales contempla de “Vecinos en Alerta” una muestra del diagrama de cómo se lleva esto; esto se lleva a cabo con la colonia que tiene la problemática, a través del ciudadano, una vez aceptado al programa contactamos al Presidente de colonia o líder y hacemos una marcha de campo, donde se busca una concientización y una vez aceptado el programa se hace la presentación, cuando es aceptada hacemos la conformación del grupo y se inicia con la sesión informativa, aquí nuevamente hacemos hincapié si quieren aceptar el programa y de no ser así, nos retiramos, cuando la colonia acepta, iniciamos la capacitación, les informamos que consta de 6 seis etapas y dentro de esas 6 etapas de van a ir desarrollando estrategias, enfocadas en la problemática de la colonia, por eso en las primeras 3 tres etapas se va a escuchar a la colonia las inquietudes, una vez iniciando el programa de hace la conformación del comité, que tiene por objetivo llevar el seguimiento del programa, implementamos el programa y continuamos, queda conformado el comité y cuando haya un problema, ellos inmediatamente nos lo hacen saber y nosotros llegamos para ver en que se está fallando o que falta, en este programa su vertiente principal se contempla la prevención situacional y comunitaria, la situacional refiere a palabras coloquiales “la ocasión hace al ladrón” y refiere que es una situacional porque es para la colonia; y refiere que es una situación psico-social, pues afecta mentalmente que ya no se quiere salir, no interesa lo que pase al lado, y por ende el programa busca que haya esa comunicación; con fundamente en la Ley General del Sistema de Seguridad Pública en sus Artículos 1 y 2, faculta en materia operativa y preventiva implementar estos programas y en base a ello se desarrolla las siguientes etapas Etapa 1.- se reúne con toda la colonia y se invita por parte de Participación ciudadana, a través de los presidentes de colonia, no siempre se tiene buena participación, en ocasiones se tiene 4 participantes, cuando se supone que el problema es para toda la colonia; hemos tenido en algunas colonias buena participación, y adoptan el programa por consiguiente tenemos éxito en dichas colonias, se puede obtener el mejor programa extranjero, pero si la colonia no participa, no va a funcionar. En la segunda etapa vamos a escuchar a toda la ciudadanía, donde para mí puede ser un problema de robo y para mi vecino puede ser un problema de violación, para el vecino de enfrente puede ser un problema de extorsión, vamos a escuchar todas sus problemáticas y donde ellos van a decir cuáles son sus factores de riesgo, nosotros en una marcha exploratoria nos arroja que el mayor problema son lotes baldíos, maleza crecida, calles abandonadas, también calles oscuras que esto da pié a que se susciten diferentes tipo de delitos. Entrando a la Tercera Etapa que consiste en una marcha exploratoria, la cual consiste en los participantes que están adoptando el programa vea, se va identificando factores de riesgo, posiblemente una casa abandonada que ahí se pueden concentrar personas, y en base a esto se arroja un diagnostico ya con graficas, cuando el diagnostico está elaborado con puntos vulnerables, se pasa a la cuarta etapa. En la cuarta etapa se enfoca a robo y obviamente a planteles, como es el caso que nos está afectando y es el caso que nos tiene reunidos el día de hoy. Se inicia con el plan de acción, es el desarrollo de todo lo que proponga la colonia, se reúne toda la colonia y un vecino puede proponer prender los focos de todas las casas por las noches porque no hay lámparas, otro propone un grupo de WhatssApp, incluyendo al comandante, y cuando se suscite un hecho posiblemente de robo quien se dé cuenta del hecho, informe en el grupo y estará enterado comandante de sector e inmediatamente tendrá que arribar la unidad. Por eso es tan importante la comunicación, que se conozcan y hacerlos partícipe. En el punto número 9 ya se habla de la ejecución, de que ya vamos a llevar a cabo todo lo que estamos sugiriendo y en el punto número 10 la evaluación de nuestro mismo plan de acción. En la Quinta Etapa desarrollamos el plan de acción, vamos a escuchar a los colonos, sin embargo es importante escuchar a las corporaciones, a las dependencias, yo policía doy la sesión pero invito a las dependencias que escuche también las necesidades y a través de ellos pasamos a la Sexta etapa, que realmente es los compromisos de los proyectos plasmados, sugeridos, aquí se hace un compromiso donde no se abandona el programa. Es necesario hacer mucho énfasis en la participación ciudadana. Con esta etapa finalizamos y con ésta etapa nos quedamos para darle seguimiento. Sin embargo aquí como entran las escuelas? Voy a utilizar de ejemplo una escuela que ha sido atacada, que es el preescolar Las Américas, a un costado de bomberos, esta preescolar nos buscó para que aplicáramos este programa de manera que ellos también se integraran, trabajamos tanto con padres de familia que ellos son los afectados y la directora del plantel e invitamos a los colonos, porque el problema es en la colonia. La misma colonia se va a encargar de cuidar la escuela, hacer partícipe a quienes están a un lado, en este caso a bomberos. Una vez el delincuente sabiéndose observado, no va a continuar con sus fechorías. Cuando se hace la detención inmediatamente se pone a disposición de la autoridad competente. En el Artículo 146 del código Nacional de Procedimientos Penales en la Fracción I, refiere en los supuestos de flagrancia, cuando es detenido en el momento y en la Fracción II, Inc. B, refiere que se puede hacer por señalamiento o testigo presencial. Hay que recordar que en el Art. 17 dice que nadie puede hacerse justicia por su propia mano. A grandes rasgos esto es lo que abarca el programa. Si hay alguna duda, comentario, hasta aquí es mi presentación; Reg. **Paula Celina Lomelí**,- muchas gracias Licenciada Claudia, damos la bienvenida al Lic. Faustino Rodríguez, el es el Presidente del Consejo de Participación Social en la Educación, muchas gracias por estar aquí. Para mí era muy importante que la licenciada Claudia nos presentara este programa de Vecinos en Alerta porque podemos incluir a las escuelas, por esto también fue de la invitación a la DRSE para que ustedes sean el conducto de decirles a sus supervisores o directamente a los directores que se unan a este programa, porque es prevención, posiblemente en las escuelas no hay presupuesto para tener un velador, pero en cuestión de municipio podemos que nos alerte, si hay una luminaria que no funciona, si hay un árbol que facilita que por ahí se brinquen, pues que nos lo hagan saber para nosotros mandar a la poda del árbol, cambiar la luminaria y en este programa que está funcionando muy bien en las colonias, donde hubo altos índices de robo, conforme este programa se hace uno más vigilante y el ratero se va. Ahora los planteles educativos que se van en su receso escolar, pues sería importante que ustedes se los hicieran llegar ustedes, la información que estamos disponibles el municipio en llevar estos programas, involucrar al director, a los maestros de los planteles y a los vecinos de alrededor. Dejo abierto por si alguien tiene un comentario que hacer, adelante **Reg. Juan José Cuevas García**, gracias, felicitar a la compañera presidenta de la comisión por ésta excelente reunión sobre todo a autoridades correspondientes en un tema que no deja de ser muy importante para el municipio de Puerto Vallarta, agradecimiento también que usted compañero presidente de la Comisión de Seguridad y que mejor que aquí con la dirección de Campoy, su gente, como Antonio Gutiérrez, Claudia, y también Faustino decirte que esta relación que debe existir de comunicación, tanto con la comisión de Seguridad, Educación, y con los ciudadanos involucrados en esto que se está dando en los robos a las escuelas y que mejor que la presidencia, encargada de responsable. Seguridad ciudadana, vecinos en alerta, que ya tienen tiempo trabajando, sería mejor que nos dieran resultados, porcentajes cómo ha funcionado, si vamos bien o nos regresamos, el tema de la iluminación, creo que corresponde a nosotros presionar un poco más a la empresa que se hizo una contratación, que afecta a muchas colonias y que incide a que un delincuente haga de las suyas en los lugares que están oscuros. Es un tema que yo veo caliente el tema de la educación, el tema de los robos a las escuelas, a nivel nacional el tema de la educación, ha sido impactante, todavía tenemos presentes a los 43 que no encuentran, que les toca a los estudiantes, a nivel nacional el tema de los maestros y preocupando a todos, el tema que se pasa ya a salud que afecta a 11 estados se manifiestan y que a Puerto Vallarta no dejó atrás algunas entidades y también se manifestaron el día de ayer y no deja de ser parte, detallitos, células que van siendo en un hartazgo en falta de liderazgo nacional y que ojalá aquí en Puerto Vallarta, lleguemos a la conclusión de ponernos de acuerdo y evitar que aquí incida y evitar lo que en otros municipios, en otros estados está afectando muchísimo, felicitarlos porque creo que es la manera de ponernos de acuerdo, siguen afectando los robos a casa habitación, lamentar que a estas alturas no tengamos las patrullas necesarias, lamento el material, el equipo necesario, buscar equiparlos, pero sí hace falta más personal, se nos fueron con eso del mando único 150 por ahí si mal no recuerdo número aproximado, otros 150 que no aprobaron los exámenes de confianza y a veces las limitaciones que el mismo Estado, el gobierno federal pone al municipio, para que esta gente esté laborando para el municipio de Puerto Vallarta, Ojala tengamos la solución, la manera de que Puerto Vallarta esté mucho más seguro, felicitamos al alcalde porque dijo que hasta el próximo año le iba a aplicar recursos a seguridad pública, cuando de pronto dice, no vamos a meter más patrullas, ojalá venga más personal, mas equipo, más atención a los que trabajan ahí. Ojalá podamos nosotros también poner nuestro granito de arena. Lic. José de Jesús Rodríguez Campoy, precisamente agradecemos como responsables de seguridad pública, y concretamente en este programa hemos trabajado en conjunto, hemos realizado visitas a las escuelas para ver sus debilidades que tienen, las fortalezas por supuesto, hemos sugerido que tengan alarma sonora, para que el vecino que esté alerta, que esté ahí, a la hora porque el problema que tenemos es que cuando pasa la patrulla y la persona ya entró al plantel escolar, sería una buena casualidad para nosotros como policía, que al pasar estuviera brincando, hemos dado cuenta que entran a las escuelas sin hacer ningún daño, tener control con las llaves, ver quien tiene llaves, no las dejen en un sitio que todo mundo sabe, tenemos que trabajar todos juntos, en el momento que se eliminen las debilidades de las escuelas, alguna estrategia que trabajemos todos juntos, que todos estemos en alerta y trabajar muy de cerca con el plantel educativo. Establecer estrategias y venimos a que nos reunamos todos, a que participemos en un bien común para las escuelas, para la comunidad y remediemos ese fenómeno que nos está dando definitivamente y agradezco el apoyo que nos están dando ustedes como cuerpo edilicio para que nos apoyen con las patrullas, porque la ciudad cada vez es más grande y los recursos pues no alcanzan, pero ya con esto tengamos la capacidad de mayor presencia., **Lic. Faustino Rodríguez**, Buenas tardes Señora Presidenta, personalidades que nos acompañan, en concreto voy hablar de la secundaria 29, de ahí soy presidente de la sociedad de padres de familia, nosotros continuamos con un programa que arrancó el ex presidente Javier Bravo, con personas adultas en ese programa las personas fingían como transito, se termino el programa y nosotros seguimos con la persona que se nos otorgó, él no finge como transito, finge como velador, nuestra escuela en verano no se queda sola, él sale a la hora de su comida y regresa le dan los de seguridad pública le dan un rondín, regresa al plantel , yo les sugiero a usted como presidenta, sí promuevan una parte para que se lleven a cabo las personas de tercera edad, se les dé empleo, en apoyo con las mesas directivas para que una parte lo absorba el ayuntamiento y la otra parte lo absorba la mesa directiva, para que se lleve a cabo una seguridad al 100, porque viendo en las escuelas a una persona de noche, dijeran vulgarmente, el ratero no se acerca, más que nada la persona adulta no puede hacer mucho, pero sí le va a hablar a seguridad pública y ya seguridad pública va a hacer su trabajo, porque aunque tengamos cámaras no es de mucha ayuda, porque si saben cómo está la secuencia de la escuela, como fue en la escuela la pesquera, rompieron el concreto se llevaron la computadora; y cuando tienes a una persona de la tercera edad y tú la estás apoyando como municipio y nosotros como mesa directiva , realmente ellos se sienten ocupados , están obteniendo un ingreso y realmente le sirven a la escuela y que pasa, están cuidando más los bienes de la institución y vamos a tener escuelas más seguras y seguridad pública no se deslinda, pero sí van a tener un foco prendido y finalmente con la ayuda de ellos y de seguridad pública vamos a erradicar, no al 100 pero sí al 80 – 90% el vandalismo lo que son los robos. **Reg. Paula Celina Lomelí**, si es buena la propuesta porque una persona como velador, como una alarma, y si están los vecinos involucrados, inmediatamente seguridad pública llega, ya con el simple hecho de que está una persona cuidando el plantel educativo, pues ya se la piensan más, por eso es importante que todos trabajemos en conjunto para bajar esos índices, **Reg. Juan José** **Cuevas**. Faustino entiendo la preocupación de todos los ciudadanos, las colonias, pero es un tema que como bien dices, no se trata de darle la responsabilidad al vecino, es una responsabilidad de seguridad pública, porque un vecino difícilmente puede agarrar a alguien porque sabemos lo que esto implica, que tienen que ayudar, que bueno, debo seguir insistiendo en que falta más personal mejor capacitación, sobre todo ese personal que se fue al mando único, le hace falta más aquí en Puerto Vallarta que en el lugar donde andan, pero la pregunta que hacía era conforme al porcentaje, cómo vamos si están funcionando seguridad ciudadana, que no he escuchado aquí la respuesta, gracias. **Lic. Claudia** en cuanto al personaje hemos tenido muy buena respuesta en colonias que han adoptado el programa de principio a fin, ejemplo las 3 que eran más atacadas: colonia Banus, tenía 14 robos por semana, después del programa vea, bajaron a 0, se implementaron estrategias que ellos los mismos colonos sugirieron, eso se lleva a cabo en la etapa 4, incluso uno de sus colonos si bien es cierto que es una colonia que tiene en cuanto a lo económico, los mismos colonos capacitaron a sus chicos de seguridad privada en cuanto a defensa personal, utilizaron todas las herramientas y bajaron a 0 cero, vamos a Villas Río, se hizo la presentación del programa, lo adoptaron y hasta ahorita donde tuvimos la fortuna y felicitación al presidente Dávalos, donde le dijeron que también están el 0 cero, vamos a Mismaloya, también tenían un fuerte problema donde era robo a casa-habitación pero era con violencia, ya ingresaban al domicilio con violencia y también están en 0 cero, y vamos por mas colonias, podría poner muchas, pongo éstas porque fueron las más mencionadas, colonia Versalles, hasta ahorita de viva voz tenemos 10 que las han adoptado, necesitamos impulsar el programa. **Lic. Jesús José Rodríguez Campoy,** trabajamos mucho en Boca de Tomatlán, Mismaloya, y nos ha funcionado muy bien, tenemos un grupo que estamos enlazados, tenían alrededor de 14-15 robos, ahorita lo hemos bajado a 0 cero en dos meses, ahorita quieren hasta poner una caseta de vigilancia. Sí hemos trabajado, incluso hemos hablado con el Directo de la escuela de la Aurora, establecer un programa propio, Nosotros les quisiéramos pedir a los compañeros, hemos ido a algunas escuelas que las señoras cuando llegan en su vehículo, deja el bolso y se baja y deja la oportunidad ahí puesta, son condiciones que tenemos que ir modificando su actuar también, yo participo también en lo que señala el regidor Juan José, es responsabilidad de nosotros, no la estamos delegando. **Reg. Juan José Cuevas,** gracias nada más aquí el tema que comentaba la compañera, entonces andamos muy lento en el trabajo porque son más de 300 colonias en Puerto Vallarta y hablaba de 10 colonias donde ya se está funcionando bien, y entiendo porque a lo mejor el 50% son colonias que están económicamente con posibilidades de estar con seguridad, a lo mejor si nos enlazamos con desarrollo social, personal que tiene el ayuntamiento trabajando en las colonias y si hay esa coordinación para que exista un responsable en dar la cara, porque sabe usted amigo Campoy, dar la cara ante un hecho delictivo implica muchas cosas, sería importante buscar a alguien que tenga esa voluntad y fortaleza, ojalá podamos llegar a las 320 colonias que hay en Puerto Vallarta aproximadamente para poder subsanar este problema que afecta a todos**. Lic. Jesús José Rodríguez Campoy,** ya hicimos este trabajo en programas homologados, estuvimos en Tebelchia, El Zancudo, la Desembocada, El Ranchito, parte de Ixtapa, nosotros mencionamos 10 colonias pero ya en muchas estamos trabajando definitivamente con ellas, **Mtra. Norma Joya Carrillo,** bueno retomando el tema de las escuelas, hemos tenido reuniones ya 3-4 para ver las estrategias que se están tomando en relación a las escuelas, yo quisiera en esta ocasión que está Araceli, compañera de la DRSE, una invitación para que nuestra compañera titular nos apoye al interior de las escuelas porque ella es quien hace esas indicaciones al interior, para que también cada escuela cuente con un programa de seguridad en lo interior, porque como decía el compañero muchas veces el director se va o el maestro el guardia que le toca, pero deja colgadas el montón de llaves y eso tan insignificante para ellos el grande para los que entran, checar en un breve recorrido con el padre de familia, para ver en qué parte de la escuela tiene más debilidad que no tenemos un plan de seguridad interno entiendo que la infraestructura escolar ahorita está carente también porque por un lado entendemos que los padres de familia trabajan para ello, pero ahora con la situación del bombardeo de no a las cuotas en las escuelas, entonces a bajado mucho, esa situación si merma mucho para la infraestructura educativa, por otro lado los programas que nos mandan a nivel estatal y federal, no son aplicados, tenemos bastantes que hemos enviado para que se apliquen los recursos estatales y federales en las escuelas y no hemos visto claridad en ello, tenemos desde el 2015, 2012, 2013 y no se han aplicado nada. En las escuelas tenemos el programa de CAS, que anteriormente teníamos cooperativas escolares en donde por ahí también podemos tener un recurso en donde como sí podemos pagarle un velador en las escuelas, tomar en cuenta que tenemos un receso educativo de mes y medio aproximadamente y todo mundo se va, entonces valorar, poner en una balanza y decir cuánto nos cuesta pagar un velador a lo mejor 5,000 pesos por el mes y medio a que nos lleven 50,000 pesos de equipo que vamos a tener ahí, yo creo que hacer una invitación para que ella a su vez hacer una reunión con directivos para que se haga esa invitación al interior, muchas gracias. **Lic. Araceli,** agradecemos la invitación y primeramente si el equipo de seguridad está de acuerdo realizar una reunión con la estructura educativa para que conozcan el programa y en esa misma reunión iniciar con las recomendaciones que nos hace la maestra Norma, muy atinadamente porque ya viene el receso escolar, algunas escuelas maestra usted sabe CAS no reciben mucho ingreso económico, pero en algunas otras si y puede ser la cuestión que tomemos en cuenta el velador, pero con mucho gusto nos ponemos de acuerdo con seguridad para hacer la reunión con la estructura educativa, por parte de la DRSE estamos en la disponibilidad para resolver esta problemática que se ha venido generando en los planteles educativos. **Reg. Armando Soltero Macías.-** buenas tardes a todos, señora presidenta, yo creo que una de las cosas que podemos observar como ciudadanos es que estén afectando a las escuelas sobre todo en preescolar, primarias y algunos en secundarias, la gran cantidad de cometidos que estos delincuentes se llevan lo que con tantísimo esfuerzo de padres de familia, se reúne durante muchos periodos, yo también quiero reconocer a seguridad pública que con el personal que tiene y con los recursos que tienen están haciendo milagro, es un tema que con tantas vertientes resulta difícil analizarlo así de manera inmediata sobre qué podemos hacer, en lo personal me toco recibir la acometida de unos asaltantes en la prepa y terminamos haciendo una inversión muy curiosa, 62 cámaras de televisión de circuito cerrado y alarma en toda la estructura del edificio, salones, ventanas, laboratorios etc. Etc. Tuvimos la oportunidad de tener imágenes de noche a color de un asaltante a las 3 de la mañana como Juan por su casa, teniendo velador, que más bien parece veladuerme porque más bien van a dormir, no fue fácil conseguir los fondos mensuales para estar pagando, pero finalmente eso nos dio mejor resultado de todo, es más si no tuviera vigilantes con el sistema de alarmas nos funcionaría de inmediato que ante cualquier movimiento suena la alarma e inmediatamente acuden además se suma también seguridad pública, no han vuelto a tener ningún incidente, entregamos a la fiscalía fotografías, apodos casi hasta el domicilio y jamás paso nada; yo sé que no son respuestas sencillas las que puede solucionar esto, pero que pasaría si todas las escuelas de Puerto Vallarta, decidieran contratar una empresa de servicio de alarma, creo que por número de escuelas bajaría a un término verdaderamente bajo y a lo mejor no tendría necesidad de contratar al velador, si se tumba la luz, si se cae algo, inmediatamente suena la alarma, tiene todo un bagaje de seguridad para que esto funcione y finalmente no hay alguna que nos pueda solucionar al 100% . Si creo que si la DRSE le pregunta a varias empresa de seguridad cuanto le cuesta ponerle un sistema de alarma a unas 100 escuelas, pues es una parte lo que la cooperativa misma da con toda tranquilidad. Creo que sería interesante al menos analizarla una vez. **Reg. Paula Celina Lomelí,** muchas gracias, damos la bienvenida a Teresita González, ella es la Delegada de la DRSE, adelante **Lic. Jesús José Rodríguez Campoy,** compañero regidor, si contamos con un mapa delincuencial de la ciudad, que pudiera aportarlo cuando se concrete este plan, ya muy completo y focalizado definitivamente que tenemos ese dato y lo tenemos al día **Reg. Elisa Ramírez Ruelas,** buenas tardes, coincido con la propuesta del regidor porque ahí entraría de forma tripartita, también el gobierno podría participar, CEJAL, Educación y Padres de Familia, creo que haciendo otra mesa de trabajo, si se puede llevar a cabo. **Reg. Juan José Cuevas,** Voy a seguir insistiendo compañero director que tenemos que aplicarle más dinero, mas recurso, se necesita, creo que Puerto Vallarta, hay que buscar la austeridad pero sobre todo que tenga más recurso Seguridad Pública para sus trabajadores, que estén mejor capacitados, lamento que tengan muy poco personal, que no tengan el equipo necesario, sé que están haciendo un extraordinario esfuerzo, pero vale la pena que lo hagamos todos los regidores para buscar las gestiones necesarias para que ustedes estén en las condiciones que requiere Puerto Vallarta para su seguridad. **Reg. Paula Celina Lomelí,** Teresitaestamos analizando el programa VEA que es Vecinos en alerta es un programa que se está llevando en algunas colonias y que ha funcionado muy bien y aquí la propuesta es para que se lleve a los planteles educativos, que tú seas el enlace con la estructura educativa con una reunión que les presenten de que se trata el programa, como se lleva a cabo y que se involucren ahora que viene el receso educativo., la invitación está abierta para la estructura educativa; **Lic. Teresita González,** primeramente muchas gracias Regidora, Presidente de la Comisión de Educación, por la inclusión, porque efectivamente coincido con usted en que el trabajo que debemos realizar y en este tema y en muchos otros debe ser colaborativo y debe ser interinstitucional por el alcance que tiene en este tipo de situaciones en nuestro municipio y en lo particular para la Delegación Regional que compete a 107 centros de trabajo en lo que comprende actualmente nuestra región que son Puerto Vallarta, Tomatlán y Cabo Corrientes, Uno de los tema que nosotros estamos abordando desde el inicio de mi gestión, es precisamente la situación del siniestro tipificado como robo a escuela, mi compañera de trabajo la licenciada Araceli me mantuvo todo el tiempo informada, incluso ya tenía conocimiento que vamos a tener este acercamiento con las autoridades correspondientes para el programa VEA, debo anunciar que es una medida que nosotros consideramos que vemos bastante viable sobre todo porque dentro del análisis que hemos hecho, encontramos que hay instituciones que probablemente hay que dar una orientación, un seguimiento a cada caso de robo en nuestras escuelas de tipo legal, si comprendemos que debe haber una alianza entre la estructura educativa,madres y padres de familia que son los primeros que tienen el contacto con estos centros de trabajo, y a través de VEA puede haber una posibilidad porque también nosotros estamos trabajando en el fortalecimiento de nuestros comités de participación social, comités que promueven en todo momento no solamente las decisiones al interior de las escuelas de todo tipo, sino que además implica que pueda crecer ésta identidad de sentido de pertenencia, este sentido de cuidado en nuestras escuelas, porque finalmente las escuelas son de nuestras niñas, niños, madres, padres y por supuesto compete también a ellos cuidarlas, por supuesto que tomamos esta iniciativa, primeramente factible y en segundo lugar con una amplia perspectiva que pueda favorecer el estado de las cosas, gracias; **Regidor Homero Maldonado Albarran,** buenas tardes, antes que nada gracias por la invitación regidora, yo siempre he dicho que el tema de la seguridad como se acaba de aclarar, a la hora de participar no cualquiera le entra, pero bueno ese es el trabajo de cada uno de nosotros pero es nuestras responsabilidades, lo que si no debemos de dejar es la participación, seguridad pública es labor, pero sin la ayuda de la ciudadanía de la participación, lógicamente que no se logra, pero toda la culpa, todos los hechos es hacia los elementos, nunca lo vamos a reconocer, nunca lo vamos a premiar, todo el tiempo son los que andan abajo, le admiro, respeto su trabajo que como lo acaban de comentar que con el recurso que ellos tienen pues están echándole ganas y es por eso que como regidor su servidor como Presidente de la Comisión ha estado al pie del presidente, señalándole que falta esto, falta lo otro, fue así como se logro el adquirimiento de 40 patrullas que ya los sabemos, creo que fue el 12 o el 13 que se dio un anticipo a la Nissan a la Chevrolet de 40 patrullas 30 a la Nissan que son NP300 y 10 Chevrolet de una sola cabina que son de las grandes para la zona rural, ahí vamos, pero sí no dejar de la mano yo sigo insistiendo, no tanto dejarle la responsabilidad a los ciudadanos, sino que participar, no decir tu ciudadano es tu responsabilidad, claro que no es responsabilidad de nosotros pero no tenemos que dejar ese trabajo, los robos en las escuelas, también en las iglesias, son parte donde hay mucha concurrencia de día y de noche se quedan marginadas, solas, vulnerables y cuando se suscita un robo en una escuela, lo primero que hace el director es hablarnos, a mi me han hablado por teléfono, le he dado el seguimiento a todas las peticiones, con esa seguridad se los puedo decir donde el comandante, el supervisor de turno acudimos a las escuelas con el director. Hicimos una reunión, el comandante y los padres de familia, hubo muy buenas respuestas se implemento el programa y se termino el problema, de la escuela hacia fuera nosotros y de la escuela hacia adentro su responsabilidad, que es lo que pasaba, tenían la malla pegada al río estaba rota, se introducían muchachos con uniforme de la misma escuela a venderles sus cosas a los demás, hagan gafetes, yo hago lo propio, ustedes lo demás y se termino el problema, tenemos que hacer lo propio, pero si no hay participación de la misma gente, seguridad pública no puede hacer también lo propio, ocupamos la ayuda de todos. **Reg. Paula Celina Lomelí,**  entonces queda la invitación abierta, para institucionalmente trabajando juntos vamos a lograr muchas cosas, entonces pasamos al Sexto Punto que son Asuntos Generales, si alguien de ustedes trae algún asunto, yo traigo dos; en la sesión pasada preguntaban del kínder de la Buenos Aires, del salón que se quemó, decirles que el ayuntamiento proporciono la pintura y la mano de obra y ya está el salón pintado; también se dieron cuenta del apoyo que solicitamos del joven que se fue de intercambio al Ecuador, ya el tesorero nos hizo el favor de autorizarlo, entonces se van a hacer los trámites para que se le deposite el apoyo al estudiante, entonces pasamos al Séptimo Punto que es la clausura de la reunión, no habiendo más asuntos que tratar, declaro formalmente clausurada siendo las 12 doce horas con 30 treinta minutos del día jueves 23, muchas gracias a todos .-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Puerto Vallarta, Jalisco a 29 de Julio del 2016.

|  |  |
| --- | --- |
| **Lic. Paula Celina Lomelí Ramírez****Presidenta de la Comisión Edilicia permanente de Educación.** | **Dr. Armando Soltero Macías****Regidor Integrante de la Comisión de Educación.** |
| **C. Martha Susana Rodríguez Mejía****Regidora Integrante de la Comisión de Educación** | **C. Jorge Antonio Quintero Alvarado****Regidor Integrante de la Comisión de Educación** |
| **Dr. Juan José Cuevas García****Regidor Integrante de la Comisión de Educación** | **C. Elisa Ramírez Rúelas** **Regidora Integrante de la Comisión de Educación** |